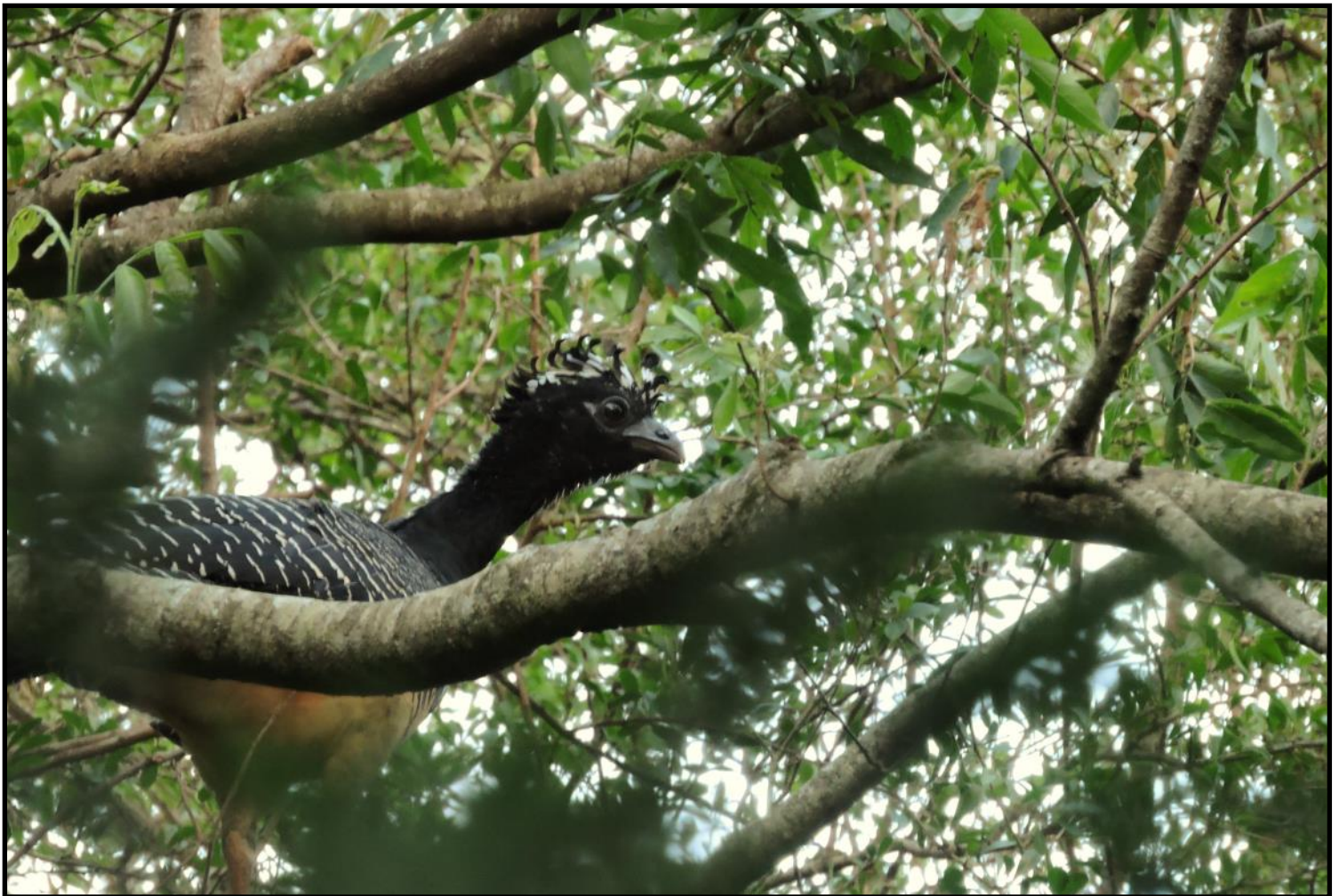


Informe

Abril 2018

Iniciativa nacional para la conservación y manejo del Maitú (*Crax fasciolata*)

una especie clave en los bosques del Noreste de Argentina



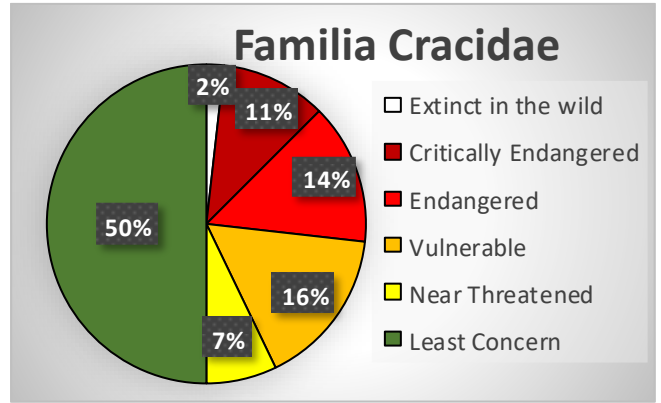
EL MUITÚ

Las últimas poblaciones de Argentina



El Maitú (*Crax fasciolata*), es un ave de la familia Cracidae, que incluye a las charatas, pavas de monte y pavones. Este grupo de aves, constituye una de las familias de aves más amenazadas del mundo, teniendo el 50% de sus especies en alguna categoría de extinción. Las principales causas de la disminución y desaparición de muchas poblaciones del género *Crax* son la fuerte presión cinegética y la pérdida de su hábitat.

En los bosques del Noreste de Argentina se extinguieron mamíferos y aves grandes considerados “consumidores topos”, cuya ausencia puede producir la pérdida de funciones ecológicas en los ecosistemas. El maitú, el ave frugívora de mayor tamaño del país, es una especie clave para dispersar y depredar grandes semillas en estos bosques. Sin embargo, la situación de esta especie es crítica: se extinguió en varias provincias y solo se conocen poblaciones viables en Formosa. Según estudios previos sabemos que sufre una gran presión de caza, pérdida de hábitat y no hay suficientes poblaciones establecidas en áreas protegidas. A pesar de estar categorizado “Vulnerable” a nivel global y “En Peligro” a nivel nacional, en la actualidad el maitú y su hábitat carecen de una estrategia de conservación para evitar su extinción.



SITUACION ACTUAL

Monumento Natural Provincial
de Chaco y Formosa

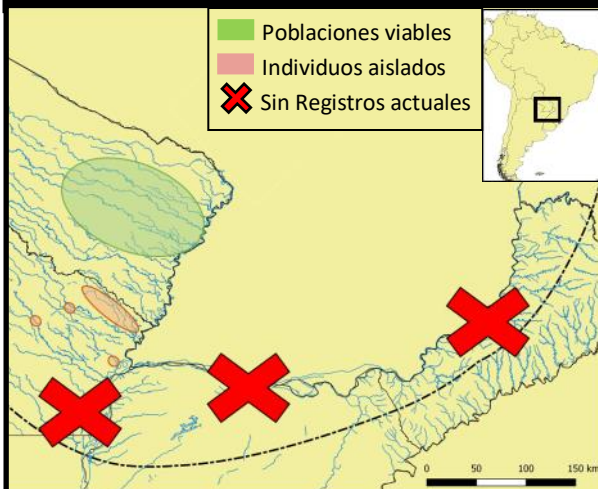
IUCN

Vulnerable

Nacional

En Peligro

DISTRIBUCIÓN ACTUAL



PRINCIPALES AMENAZAS

Cacería

Por su gran tamaño (~3 kg) es una especie frecuentemente perseguida, tanto por cazadores deportivos como por pobladores locales, que la utilizan como fuente de alimento.

Pérdida de hábitat

Como otras especies de bosque, la deforestación y la tala selectiva es una de las principales causas de pérdida y empobrecimiento de su hábitat.



OBJETIVO



Establecer e impulsar un plan de conservación del Mitu en Argentina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Determinar el estado poblacional y los requerimientos ecológicos del mitú;**
- 2. Delimitar unidades de conservación en Formosa y Chaco aplicando criterios de detección de AICAs;**
- 3. Impulsar una iniciativa para la conservación del Mitu;**
- 4. Fomentar un programa de educación ambiental, en escuelas y/o centros comunitarios.**

Actividades propuestas

1- Situación actual y requerimientos ecológicos:

Censos, transectas, monitoreo con cámaras trampa, telemetría y entrevistas a pobladores.

2- Delimitación de Unidades de conservación:

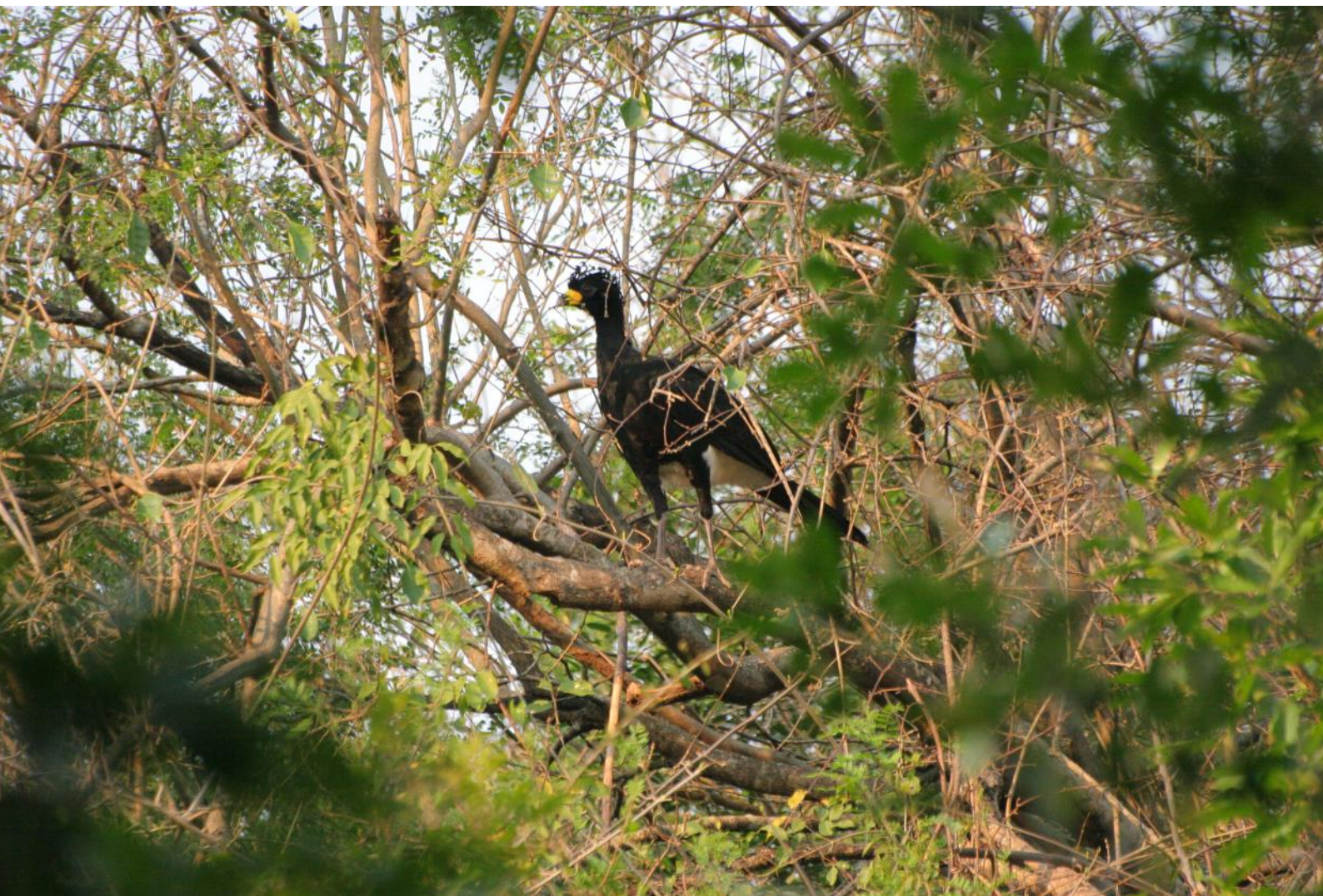
Mapeo de poblaciones e identificación de nuevas AICAs.

3- Iniciativa para la conservación de la especie:

1º Taller para elaborar plan de conservación del Mitu, generando un documento de Plan de acción.

4- Programas de educación ambiental:

Talleres en centros comunitarios locales, donde se identificará y capacitará futuros guías locales.



1. ESTADO POBLACIONAL



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE AMENAZAS

Para identificar los principales factores que afectan la distribución del Maitá en Argentina, realizamos recorridos en dos riachos de la provincia de Formosa: Monte Lindo y Pilagá. Recorrimos 48 sitios, repitiendo tres visitas en cada uno. Registramos presencia del maitá en 22 sitios (46%), 19 en Monte Lindo y 3 en Pilagá. En 35 ocasiones pudimos detectar 89 individuos, observándose de 1 a 6 individuos por detección (con un promedio de 2.5 individuos por avistaje). Recolectamos información sobre distintas actividades antrópicas realizadas en el sitio (como presencia de cacería, tala selectiva y ganadería), e información sobre factores ambientales (cobertura boscosa, largo del río y presencia de árboles con frutos carnosos). Asimismo, medimos la distancia de cada sitio a los pueblos más cercanos. A partir de estos datos, generamos modelos de ocupación. Los modelos indicaron que **la ocupación del Maitá en estos bosques en galería está fuertemente influenciada por la distancia a los pueblos, y a su vez, por la presencia de la cacería y la tala.** En menor medida, la ocupación también estuvo afectada por la disponibilidad de árboles con frutos carnosos, la cobertura boscosa y el largo del río. Estos resultados reflejaron que la presencia actual del Maitá depende fuertemente de la ausencia de amenazas antrópicas.



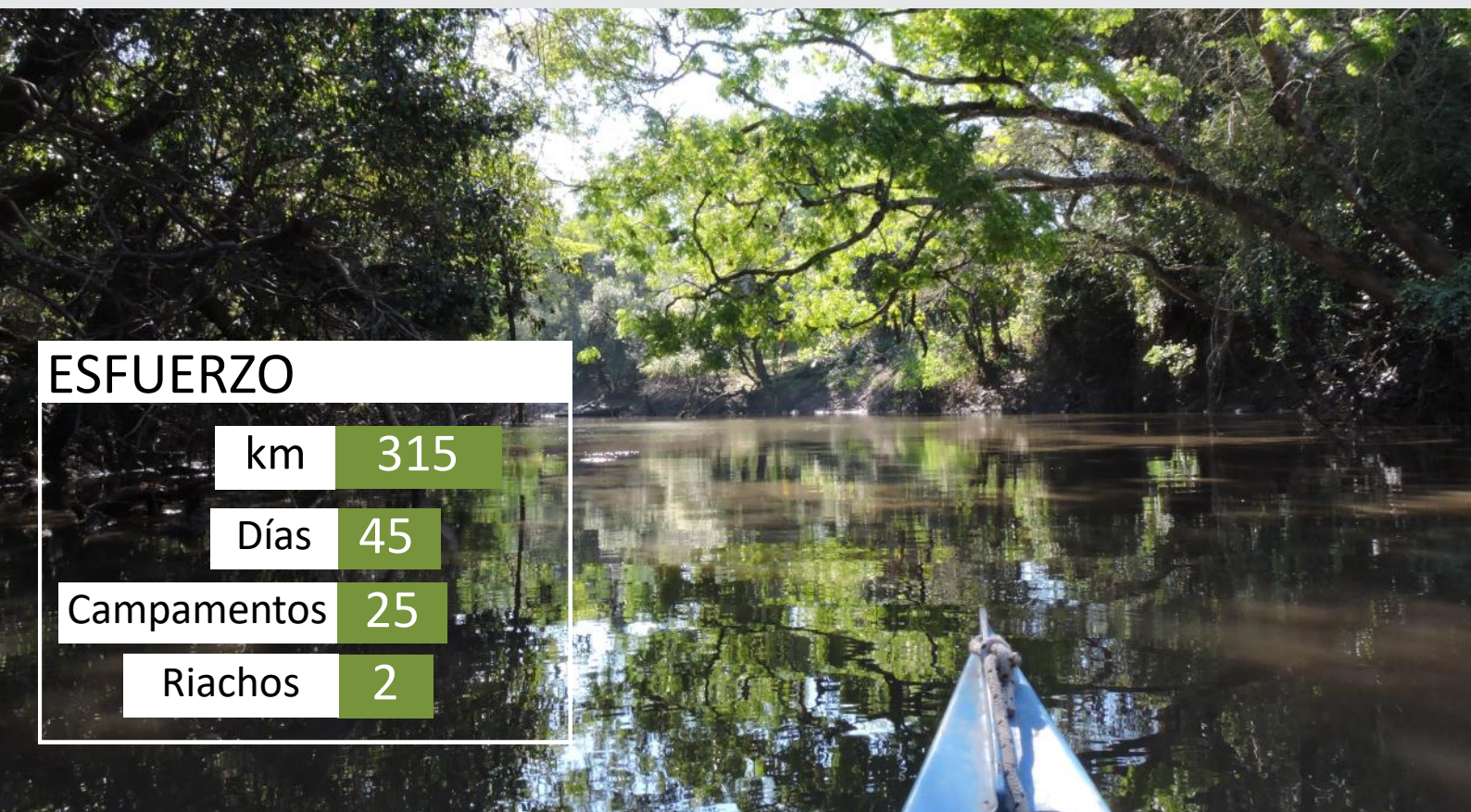
ESFUERZO

km 315

Días 45

Campamentos 25

Riachos 2



1. ESTADO POBLACIONAL

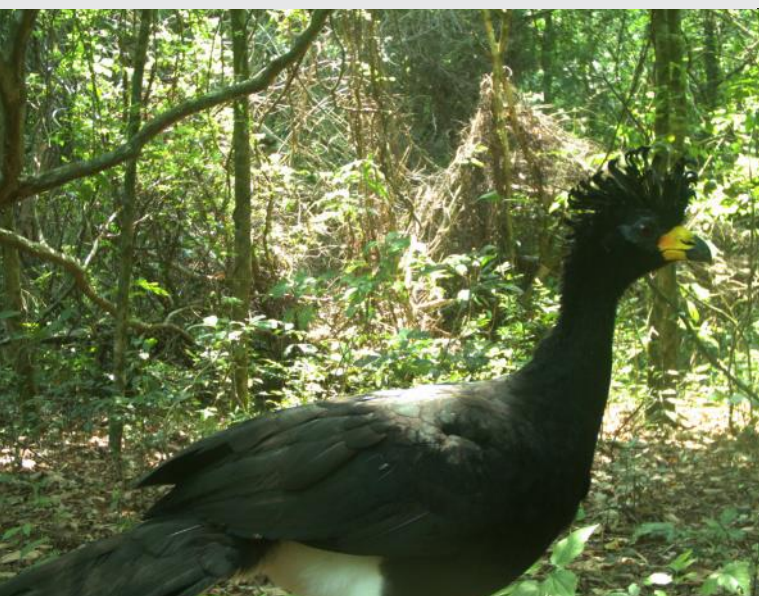


RELEVAMIENTO Y ENTREVISTAS

Se recolectó toda la información disponible de la distribución histórica y actual del Maitá en Argentina. A partir de estos datos, se comenzó a recorrer campos privados en busca de individuos o indicios de la especie, principalmente sobre los riachos Zapirán, Guaycurú y Río de Oro y el Río Negro dentro del Parque Nacional Chaco en la provincia de Chaco y sobre los riachos Pilagá, Monte Lindo y Malvinas en la provincia de Formosa. En los sitios recorridos se instalaron cámaras trampa para monitorear la presencia de Maitá. Además, se dialogó con los propietarios y los empleados de los campos para conocer su percepción sobre el Maitá y su hábitat. A partir de esta información se confirmó la presencia de Maitá en tres riachos del noreste de la provincia de Chaco y tres riachos del este de Formosa. Sin embargo, en las provincias de Corrientes y de Misiones, no se han registrado observaciones.

Asimismo, se realizaron entrevistas en los pueblos Colonia Dalmacia y Mojón de Fierro, en la provincia de Formosa. Las entrevistas tuvieron como principal

objetivo abordar temáticas sobre la fauna local y las actividades antrópicas desarrolladas dentro del bosque en galería. A partir de estas entrevistas y del continuo trabajo que se desarrolla en Colonia Dalmacia, se realizó la elaboración de un mural en el hogar de una de las familias del paraje. Estas entrevistas indicaron que la actividad más frecuente entre las familias locales fue la cacería para consumo propio (85%), luego la pesca (77%) y la extracción de madera para venta (46%). El 70% de los pobladores demostró un buen conocimiento sobre la fauna de la zona. Durante las entrevistas se reportaron **12 individuos de Maitá cazados** en el último año. El modelo de cosecha sustentable arrojó un número máximo de individuos que pueden ser cosechados de 0.54 ind/Km² por año para esta zona. La comparación preliminar con la cosecha anual estimada indicaría que **la población está siendo sobre cazada**. A su vez, en lo que va del 2018, se han encontrado dos hembras cazadas en la provincia de Chaco.



1. REQUERIMIENTOS ECOLOGICOS



BÚSQUEDA DE TERRITORIOS Y NIDOS

Durante el 2017 se identificaron 7 territorios con parejas estables de Maitú. Estos territorios fueron monitoreados desde septiembre hasta enero, a través de sucesivas campañas de seguimiento directo de individuos, acompañado con el uso de trampas-cámara. En septiembre del 2017 se realizó el hallazgo del segundo nido de Maitú, encontrado por el equipo de trabajo, aportando información sustancial para el conocimiento de la biología reproductiva de esta especie, ya que hay poca información de su nidificación. El nido estaba ubicado en la copa de un laurel negro (*Ocotea diopyrifolia*), a 11.30 metros de altura, situados sobre una rama fina y entre lianas. Era una plataforma construida con ramitas secas y algunas hojas secas en su interior. Se tomaron las medidas correspondientes y se le instaló cámaras trampa para el seguimiento de la incubación. El nido contenía 2 huevos.

Del análisis de las secuencias de fotografías se observó que la hembra es la única encargada de

incubar los huevos y, aunque la incubación la lleva a cabo la hembra, se observó, a través del monitoreo con cámaras trampa, un importante cuidado parental de parte de ambos sexos.

MONITOREO DE FRUGIVORÍA

Para identificar los principales ítems de la dieta se utilizaron cámaras trampa, como herramienta de monitoreo pasivos. Hasta la fecha se instalaron cámaras trampa en cinco especies de árboles con frutos carnosos del bosque, totalizando 526 días de registro y 25 árboles monitoreados. Se detectó Maitú en 127 ocasiones. En el 48% de las visitas se observaron individuos de Maitú alimentándose de los frutos. Se observó una mayor frecuencia de consumo de frutos de Aguái (*Chrysophyllum gonocarpum*), Guapurú (*Myrciaria cauliflora*) y Guabiyú (*Myrcianthes pungens*). En menor frecuencia se han observado individuos alimentándose de Ñangapirí (*Eugenia uniflora*) y Pindó (*Syagrus romanzoffiana*).



2. DELIMITACIÓN DE AREAS



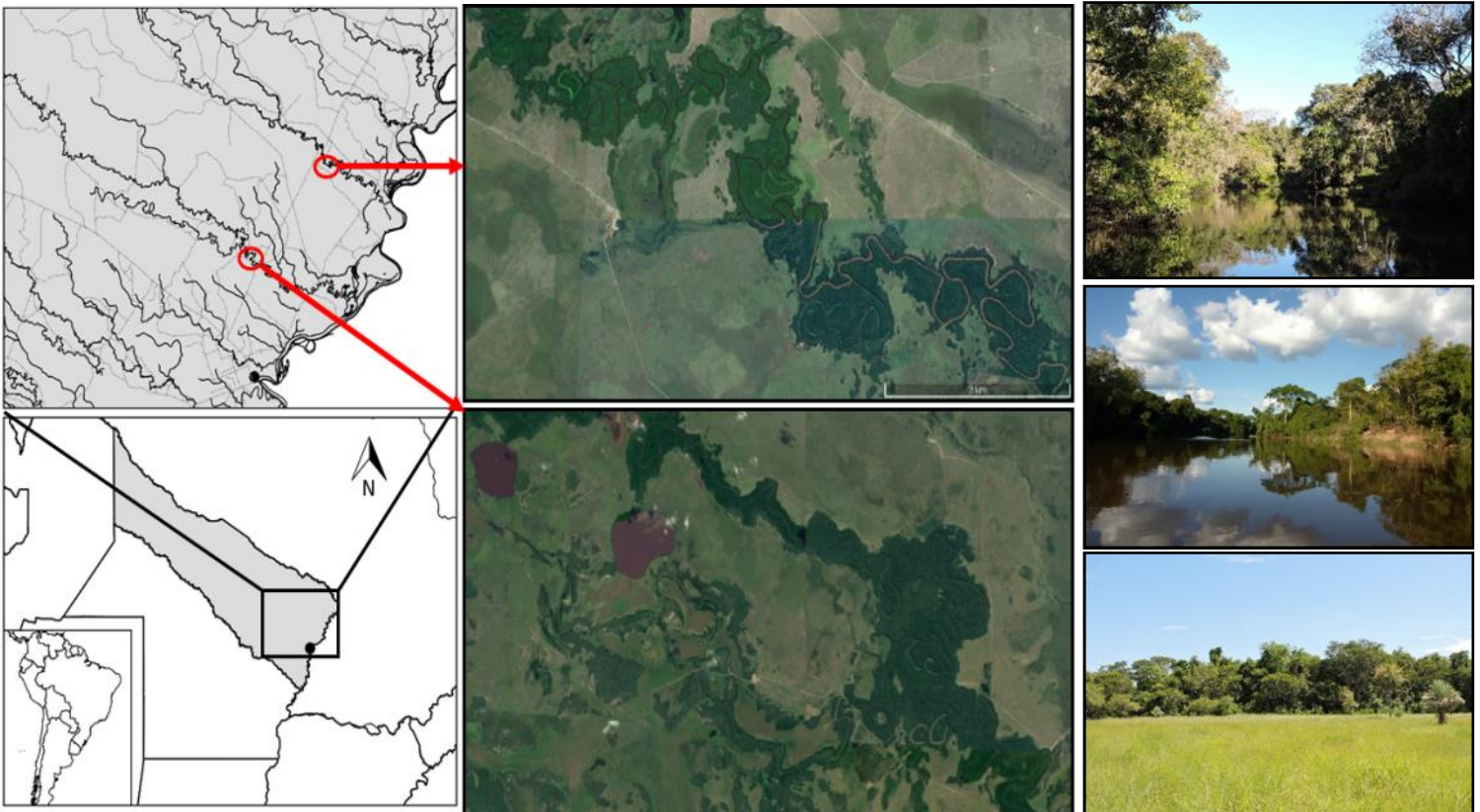
FORMOSA

A partir de la evaluación de las amenazas y su efecto sobre el uso del bosque por parte del Maitú, identificamos dos áreas importantes para la conservación de la especie y su hábitat. En estas áreas, hemos observado que las amenazas antrópicas (principalmente la cacería y la tala) se reducen y que la especie se reproduce exitosamente. Estas áreas pertenecen a extensos campos ganaderos privados. A lo largo de este periodo, establecimos contacto con los propietarios y gerentes, y luego de algunas charlas con ellos, nos han informado que inicialmente están predispuestos a colaborar con la protección de la especie. Sin embargo, es necesario fomentar un programa de trabajo y capacitaciones con los propietarios de los campos privados para que esta conservación sea efectiva. Durante este año, trabajaremos con los criterios de AICAs para proponer estos sitios como áreas importantes para la conservación de aves.

CHACO

En la provincia de Chaco, estamos llevando a cabo recorridos en los diferentes riachos para identificar las zonas con presencia de Maitú y, a partir de ellas, seleccionar las mejores áreas para su conservación. La situación en esta provincia es mucho más crítica que la de la provincia de Formosa. Hasta la fecha solo hemos identificado dos sitios claves, con presencia de individuos aislados y con propietarios interesados en la conservación de la especie y su hábitat. Los sitios están ubicados sobre el río Zapirán y el Río de Oro. Hemos identificado otros individuos sobre el riacho Guaicurú, pero la cacería en esta zona es muy intensa y no hemos podido aún contactar con los propietarios de los campos.

Durante este año seguiremos recorriendo estos riachos para obtener un panorama más realista de la situación actual de la especie en esta provincia.



3. PLAN DE CONSERVACIÓN



Sumado al trabajo que se viene desarrollando en la provincia de Formosa hace algunos años con autoridades y pobladores locales, durante el 2017 comenzamos a trabajar en la provincia de Chaco con la situación actual del maitú en esta provincia .

En primer lugar, se creó la comisión para la conservación del Maitú en la provincia de Chaco y se organizaron dos encuentros, tanto en el Complejo Ecológico de Sáenz Peña, como en el Parque Nacional Chaco. En ambos encuentros se contó con la participación de las autoridades de la subsecretaria de Recursos Naturales y de la dirección de fauna de la provincia de Chaco, de la administración de Parques Nacionales y del Complejo Ecológico Municipal de Sáenz Peña. También participaron investigadores de CONICET y propietarios privados interesados en la especie. En estas reuniones se definió **el Plan de Acción para la conservación del Maitú en la provincia de Chaco (2017-2020)**, con el objetivo principal de lograr la implementación de medidas de conservación concretas para mantener una población viable de la especie en la provincia. Este plan contempla

diferentes líneas dentro de la investigación, gestión y difusión, e impulsa la implementación del **proyecto de reintroducción experimental del Maitú en el Parque Nacional Chaco**. Sumado a esto, desde la comisión, se impulsó la propuesta de Ley para categorizar al Maitú como Monumento Natural de la provincia de Chaco. Dicha ley prohíbe su caza e impulsa la protección de la especie y su hábitat.

Durante el año pasado, se elaboró el proyecto de reintroducción experimental del Maitú en el Parque Nacional Chaco, que fue aprobado por la Administración de Parques Nacionales durante Abril del 2018. También se realizó un monitoreo con cámaras trampas en el bosque en galería del Río Negro, detectando los depredadores potenciales dentro del área protegida. En estos momentos, se está comenzando a planificar los primeros pasos de dicho proyecto. Las actividades previstas para esta primera etapa son: 1. selección de individuos a liberar, 2. constituir la cuarentena y el jaulón de liberación, y 3. comenzar con el programa de educación ambiental y de difusión en las escuelas y parajes vecinos al Parque.



4. TALLERES Y DIFUSIÓN



Durante el 2017 hemos dado talleres, charlas, entrevistas y presentaciones en congresos, con el objetivo de informar y crear conciencia sobre la situación actual del maitú y los problemas que enfrenta esta especie, tanto a nivel local como nacional.



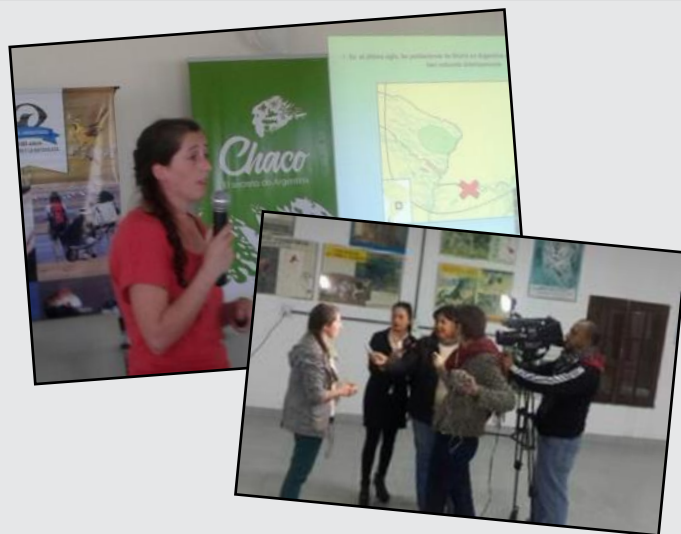
Talleres en escuelas

Se desarrollaron talleres introductorios en la escuela primaria de Colonia Dalmacia, destinado a los niños de 4° a 6° grado. Estos talleres se enfocaron en la identificación de la fauna nativa de la región y su valor de conservación, a través de distintas actividades lúdicas, utilizando fotografías de especies locales y técnicas de plástica. Durante el 2018, vamos a seguir planificando actividades en esta u otras escuelas, con el fin de lograr una conciencia local y un orgullo colectivo de su fauna y flora.

Entrevistas y charlas

Agradecemos a “canal 9” de Sáenz Peña, provincia de Chaco, por entrevistarnos y difundir el proyecto. Nos dieron el espacio para compartir el trabajo que llevamos a cabo y difundir las problemáticas que el Maitú enfrenta hoy en la Argentina.

Por otro lado, agradecemos al equipo del Instituto de Turismo del Chaco invitarnos a dar una charla en el marco de la *Primera Feria de Aves del Impenetrable* realizada en la localidad de J. J. Castelli, provincia de Chaco.



Congreso Ornitológico de las Américas

El año pasado, tuvimos la oportunidad de exponer mediante una presentación oral el trabajo: “Una nueva aproximación metodológica para determinar el estado de conservación del Maitú (*Crax fasciolata*) en el extremo sur de su distribución geográfica”, en el *Congreso Ornitológico de las Américas - Reunión Argentina de Ornitología (RAO VII)*, realizada del 8-10 de agosto en Puerto Iguazú, Misiones. En dicho trabajo propusimos la combinación de diferentes métodos para re-evaluar el estado de conservación del Maitú y otros crácidos, además dimos a conocer la situación de esta especie en el Noreste de Argentina.



CONCLUSIONES



1

SITUACIÓN ACTUAL y REQUERIMIENTOS ECOLÓGICOS

Las poblaciones de Mítú en Argentina están principalmente **influenciadas por la presencia de amenazas antrópicas**, tales como la cacería y la tala selectiva.

Su distribución está delimitada fuertemente por la distancia a los pueblos más cercanos. Otros factores que también afectan su distribución son la disponibilidad de árboles con frutos carnosos, la cobertura boscosa (principalmente bosques bien conservados para poder nidificar) y el largo del río (porque es una especie asociada a los bosques de inundación). Lamentablemente, **la situación actual de esta especie en Argentina es muy crítica**, hemos encontrado pocas poblaciones viables en la provincia de Formosa, y individuos o parejas aisladas en Chaco, mientras que su cacería y la pérdida de su hábitat sigue siendo constante. Por esta razón, urge la necesidad de aumentar el control y monitoreo de sus poblaciones y continuar trabajando en la conservación de esta especie.

2

DELIMITACIÓN DE ÁREAS PARA SU CONSERVACIÓN

Hemos identificado 4 áreas que podrían ser claves para la conservación de esta especie en Argentina. Sin embargo, todavía es necesario seguir trabajando con los propietarios de estos sitios, para proporcionarles las herramientas necesarias para lograr una conservación efectiva en estos sitios.

3

PLAN DE CONSERVACIÓN

Se creó la comisión para la conservación del Mítú en la provincia de Chaco y se organizaron dos encuentros, donde se definió el plan de acción para la conservación del Mítú en la provincia de Chaco (2017-2020). Como parte de este plan, se impulsó el proyecto de reintroducción experimental del Mítú en el Parque Nacional Chaco y la Ley para categorizar al Mítú como Monumento Natural de la provincia de Chaco.

4

TALLERES Y DIFUSIÓN

A partir de este proyecto, hemos tenido la oportunidad de difundir y comunicar la situación actual de esta especie que está desapareciendo en nuestro país. Crear una conciencia ciudadana es clave para promover la conservación en Argentina.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

1. Seguir relevando y monitoreando las poblaciones de Mítú en ambas provincias.
2. Identificar más áreas claves y proponer estos sitios como AICAs, ofreciéndoles herramientas a los propietarios interesados para garantizar la conservación del Mítú.
3. Seguir fomentando las actividades de la comisión y garantizar el desarrollo del Plan de Acción creado.
4. Seguir con la difusión y los talleres, y comenzar a trabajar con el Ministerio de Turismo para promover el ecoturismo con el Mítú como emblema.





Este trabajo es posible gracias a:



SUBSECRETARÍA DE
RECURSOS NATURALES
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

CONICET



C E C O A L



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

